



Autoridades federales deben implementar urgentemente rutas alternas para captar agua y resolver la crisis de sequía en Nuevo León: diputada Guerra Castillo

Por **Equipo Editorial**

Ante la grave crisis de sequía que enfrentan estados del norte del país, particularmente Nuevo León, la vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, urgió a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) a que implemente rutas alternativas de captación y gestión de recursos hídricos, que permitan resolver, a la brevedad, el problema de abasto.

Si bien el gobierno de Nuevo León realizó la declaratoria de emergencia desde febrero de este año, derivada de la disminución en los niveles de las principales presas en la entidad, e incluso algunas con sequía total, hasta la fecha esta situación no ha mejorado; por el contrario, se ha incrementado considerablemente y no se aprecia una solución en el corto plazo, por lo que es apremiante realizar acciones inmediatas, subrayó mediante un Punto de Acuerdo presentado ante la Comisión Permanente.



Señaló que, además de los gobiernos estatales, la Ley de Aguas Nacionales establece que el Poder Ejecutivo Federal, a través de la Conagua, es la autoridad competente para efectuar acciones que permitan redireccionar agua de cuencas hidrológicas hacia otras, en casos necesarios como los que se presentan actualmente.

“Por ello, exhortamos respetuosamente a esta institución a que actúe de manera expedita ante la crisis extrema que viven hoy todas las entidades del norte de México, pero con especial énfasis en mi estado, Nuevo León, por ser el que se encuentra en una situación agravada”, puntualizó.

En la proposición, Guerra Castillo explica que, de acuerdo a cifras oficiales de la Conagua, en estados como Sonora, Baja California, Coahuila o Chihuahua, la situación se ha vuelto crítica, ya que, en promedio, 90 por ciento de su superficie se encuentra afectada.

Algunos casos, como en Hermosillo, su presa se reportó totalmente vacía, mientras que Punta de Agua, también en Sonora, registraba 0,01 por ciento de su capacidad. Ante esto, Nuevo León es una muestra del



riesgo que corren otras regiones del país cuando no se toman medidas para garantizar la seguridad hídrica en el mediano y largo plazo.

La diputada Marcela Guerra dijo que son diversos los problemas que ha causado la sequía; por ejemplo, el cierre de pequeñas empresas dedicadas al turismo, porque la escasez de agua ahuyentó a visitantes, cayeron sus ingresos y decenas de trabajadores perdieron su empleo.

Otro caso es el roce en la relación diplomática con Estados Unidos, debido a que no se ha cumplido con la entrega de agua de la cuenca del río Bravo a ese país, conforme al Tratado de Aguas de 1944, en el cual México debe proporcionar cada cinco años un mínimo de 2.158 millones de metros cúbicos de líquido de la cuenca.

Autoridades y especialistas prevén que las próximas semanas serán las más críticas. De continuar demorándose las lluvias se tendrían que extender los cortes de agua, así como los suministros a través de cisternas, por lo que es apremiante que las dependencias federales correspondientes operen rápida y eficazmente, concluyó.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/autoridades-federales-deben-implementar-urgentemente-rutas-alternas-para-captar-agua-y-resolver-la-crisis-de-sequia-en-nuevo-leon-diputada-guerra-castillo/>